

**AVISO DE PRIVACIDAD FOCALIZADO DE MEDIOS REMOTOS O LOCALES DE COMUNICACIÓN  
ELECTRÓNICA, ÓPTICA U OTRA TECNOLOGÍA****SECRETARÍA DE CULTURA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.****I.- Domicilio del responsable.**

Calle Zaragoza 224, colonia centro, Guadalajara Jalisco, Edificio Arroniz, Frente a la prepa1 uno.

**II.- Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieren el consentimiento del titular.**

Los datos personales serán tratados para los siguientes fines:

- **Seguridad, vigilancia del personal y de las instalaciones en la dependencia.**
- **Vigilar el acceso y salida de las instalaciones.**
- **Contar con registros de conductas ilícitas y/o inapropiadas de las personas.**

La Secretaría de Cultura realiza el tratamiento de sus datos personales con fundamento en el artículo 55 fracción IV Ley Para Los Servidores Públicos Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios; artículos 31 .1 fracción I y II y 32 .1 fracción VI y VII de la Ley De Protección De Datos Personales En Posesión De Sujetos Obligados Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios; apartado A artículo 8 Constitución Política del Estado de Jalisco; artículo 21 párrafo noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Los datos personales recabados en los sistemas de datos personales de la Secretaría de Cultura, podrán ser tratados sin consentimiento del titular, siempre en respeto a sus derechos; teniendo como supuestos de excepción los principios que rigen el tratamiento de datos, la seguridad pública, prevención o persecución de delitos en esta entidad federativa y disposiciones de orden público, o en su caso para proteger los derechos de terceros, según lo establece el segundo párrafo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, concatenado con lo dispuesto en el Capítulo II del Título Sexto de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En el caso de cámaras de video vigilancia, los datos personales podrán ser recabados, temporalmente, por este Sujeto Obligado, directamente o indirectamente, a través del uso de mecanismos en medios remotos o locales de comunicación electrónica, óptica u otra tecnología, que permita recabar datos personales de manera automática y simultánea al tiempo que el titular hace contacto con los mismos, son las imágenes de las personas que captan las video cámaras de seguridad.

**III.- Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento se deberá informar:**

- a) Las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de Gobierno y las personas físicas o morales a las que se transfieren los datos personales; y Las finalidades de estas transferencias.

Al respecto se informa al titular de los datos personales que no se realizarán transferencias de

datos personales que requieran de su consentimiento; pues es de enfatizarse que serán única y exclusivamente utilizados para los fines que fueron recabados, lo anterior, se debe a la necesidad que impera el guardar la integridad del personal que labora para esta dependencia y del público en general.

**IV.- Los mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias que requieren el consentimiento del titular.**

Usted puede solicitar en cualquier tiempo, su acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (**Derechos ARCO**) de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como acorde a lo que señala el Título Tercero Capítulos I, II y III de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, mediante solicitud presentada en:

a.- A través del Sistema Electrónico Infomex Jalisco, incorporado a la Plataforma Nacional de Transparencia, en la liga <http://www.infomexjalisco.org.mx/InfomexJalisco/>

b.- Por escrito libre o formato presentado en la Unidad de Transparencia de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, ubicada en Avenida Américas 599, edificio Cuauhtémoc, piso 10, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, con un horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas, días hábiles.

**V.- El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral.**

El aviso de privacidad integral está disponible para su libre acceso y consulta en nuestra página Web de la Coordinación <https://www.jalisco.gob.mx/es/gobierno/coordinaciones/desarrollo-social> y/o en nuestro portal de transparencia desde la dirección electrónica <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/dependencia/373>

**AVISO DE PRIVACIDAD FOCALIZADO DE MEDIOS REMOTOS O LOCALES DE COMUNICACIÓN  
ELECTRÓNICA, ÓPTICA U OTRA TECNOLOGÍA**

**SECRETARÍA DE CULTURA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.**

Usted está siendo video-grabado con fines de seguridad por las cámaras del sistema de video vigilancia de la Secretaría de Cultura del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con domicilio en calle Zaragoza 224, colonia centro, Guadalajara Jalisco, Edificio Arroniz, Frente a la prepa1 uno, las imágenes y sonidos captados por las cámaras de video vigilancia serán utilizados específicamente para el control de acceso y salida de toda persona que ingrese al inmueble, asimismo para fines de seguridad de las instalaciones. Las imágenes captadas incluyen a servidores públicos, personal de limpieza, prestadores de servicio social, visitantes y público en general.

Para mayor información podrá consultar nuestro aviso de privacidad focalizado e integral en nuestra página Web <https://sc.jalisco.gob.mx/> y/o en nuestro portal de transparencia desde la dirección electrónica

<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/dependencia/18>